

**ECUAFOTO S.A.**

Cuenca, 26 de febrero de 2018

Señor:

**RICARDO GABRIEL ECHEVERRÍA YCAZA**

Ciudad.-

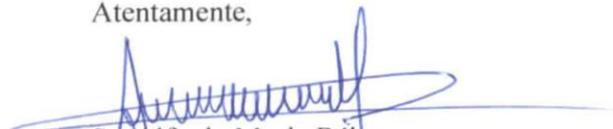
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUAFOTO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy lo eligió como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá, **INDIVIDUALMENTE** la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás atribuciones inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

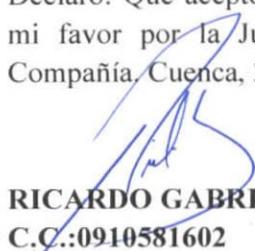
La compañía ECUAFOTO S.A. se constituyó por Escritura Pública de fecha 27 de diciembre de 1982 otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 28 de marzo de 1983.

Atentamente,



Sr. Alfredo Morla Béjar  
Secretario de la Junta

Declaro: Que acepto el nombramiento de Presidente de ECUAFOTO S.A. otorgado a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de dicha Compañía, Cuenca, 27 de febrero de 2018.



**RICARDO GABRIEL ECHEVERRÍA YCAZA**

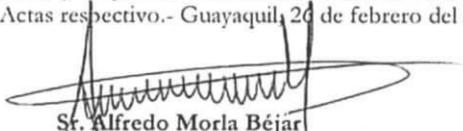
**C.C.:0910581602**

**Nacionalidad: Ecuatoriana**



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFOTO S.A.

En Guayaquil, a los 26 días de febrero del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas en el edificio Comandato, ubicado en la esquina de la Av. Carlos Luis Plaza Dañín y Av. Elías Muñoz Vicuña, se reunió la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECUAFOTO S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas JOYAMAR S.A., representada legalmente por su Gerente General Sra. Grace Marlene de La Paz Guzmán, propietario de 19.999 acciones ordinaria y nominativas de US\$ 0,04 cada una con derecho a 19.999 votos; y, el señor Juan Xavier Estrada Roldós, propietaria de una acción de un valor de US\$ 0,04, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión, la señora Grace Marlene de La Paz Guzmán y en vista de que se encuentre vacante el cargo de Gerente Jurídico, se invita al Sr. Alfredo Morla Béjar para que actúe de Secretario de la Junta. La Presidenta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. La Presidente expresa que, como se ha establecido que existe el quórum legal para la Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara formalmente instalada. La Presidente deja constancia de la convocatoria realizada al Comisario para que asista a la presente Junta. A continuación se procede a conocer los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre la designación del nuevo Presidente de la compañía. Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que al haber caducado el nombramiento del antiguo Presidente y siendo necesaria la designación del cargo de Presidente dentro de la compañía, propone al señor Ricardo Gabriel Echeverría Ycaza para ocupar el cargo de Presidente de la compañía, por una duración de dos años. **La Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acordó lo siguiente:** **PUNTO UNO:** Aprobar la designación del señor Ricardo Gabriel Echeverría Ycaza para el cargo de Presidente de la compañía respectivamente. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación. De conformidad con el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías publicado en el Registro Oficial No. 371 del 10 de noviembre del 2014, esta Junta General de Accionistas ha sido debidamente grabada en soporte magnético, el mismo que reposa en el expediente. *f) Sra. Grace Marlene de La Paz Guzmán – Presidenta de la sesión; f) Sr. Alfredo Morla Béjar – Secretario de la sesión; f) p. JOYAMAR S.A., Sra. Grace Marlene de La Paz Guzmán; f) Sr. Juan Xavier Estrada Roldós.* Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 26 de febrero del 2017.-

  
Sr. Alfredo Morla Béjar  
Secretario de la sesión

